

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### LAS VENTAS DE RETAMOSA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 19 de agosto de 2009, se aprobó la adjudicación del contrato de la obra de remodelación de la calle Calvo Sotelo, tramo segundo, incluida en los Planes Provinciales de Cooperación del año 2009, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Junta de Gobierno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: Obra de remodelación de la calle Calvo Sotelo, tramo segundo.

**3. Tramitación, procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

**4. Precio del contrato.**

143.869,83 euros y 23.019,17 euros de IVA.

**5. Adjudicación definitiva.**

- a) Fecha: 19 de agosto de 2009.
- b) Contratista: Entorno, Obras y Servicios.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 143.534,49 euros y 22.965,51 euros de IVA.

Las Ventas de Retamosa 21 de agosto de 2009.-La Alcaldesa, Victoria Solana de León.

N.º I.- 9133